

ADENDA NO. 1
INVITACIÓN CERRADA NO. DEFEN-24

OBJETO DE LA INVITACIÓN: *“Seleccionar y contratar los servicios de asesoría jurídica y representación judicial y extrajudicial sobre todos aquellos asuntos de naturaleza civil, comercial, y administrativo que requiera el fideicomiso.”*

FIDUCOLDEX, actuando como vocera del patrimonio autónomo **INNPULSA COLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral **1.20. MODIFICACIONES Y ADENDAS DE LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN**, se permite modificar los Términos de Referencia.

Las modificaciones se escriben en letra cursiva, subrayado, en color rojo, y lo eliminado tachado para su fácil identificación.

PRIMERO: Se modifica el numeral **4.1.2 EQUIPO DE TRABAJO ESPECIALIZADO**, en el sentido de ampliar las calidades académicas que puede ser acreditadas para la asignación de puntajes adicionales, así como el tope máximo de perfiles que se pueden ofertar, para lo cual el mencionado numeral quedará de la siguiente manera:

“4.1.2 EQUIPO DE TRABAJO ESPECIALIZADO - 10 PUNTOS:

Se otorgará máximo diez (10) puntos al proponente que presente un equipo de trabajo adicional al mínimo requerido en las obligaciones, para la atención de todos los asuntos de INNPULSA COLOMBIA.

El mayor puntaje será asignado a quien presente dos (2) abogados adicionales acorde con el siguiente perfil: especialización y/o maestría en derecho civil y/o procesal y/o comercial y/o contractual y/o derechos de autor y/o propiedad intelectual y/o en derecho, adicionales a los mínimos requeridos en las obligaciones, para la atención de los asuntos de INNPULSA COLOMBIA. Los demás oferentes serán evaluados proporcionalmente.

NOTA: Únicamente quién resulte adjudicatario deberá allegar, las hojas de vida del equipo de trabajo, y completar el Anexo No. 2 -Experiencia”

SEGUNDO: Se modifica el numeral 2.5. **CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA** con el objetivo de modificar la fecha de cierre del proceso de selección:

“3.4. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Apertura de la INVITACIÓN y Publicación de Términos de referencia	23/09/2024	Página web www.innpulsacolombia.com
Solicitud de aclaraciones y/u observaciones	26/09/2024	Correo electrónico: info@innpulsacolombia.com (dirigido a



		INNPULSA COLOMBIA , indicando en el asunto el nombre y número de la INVITACIÓN)
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	30/09/2024	Página web www.innpulsa.com
Cierre de la INVITACIÓN y entrega de propuestas	2/10/2024 a las 11:59:59 p.m.	Enviar la propuesta a info@innpulsa.com , indicando en el asunto, el nombre y número de la convocatoria.
Publicación de la adjudicación	10/10/2024	Página web www.innpulsa.com

TERCERO: Modificar el numeral 1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN, en el sentido de actualizar la información sobre el numero de procesos que se encuentran activos para el patrimonio autónomo INNPULSA COLOMBIA, para lo cual el mencionado numeral quedará de la siguiente manera:

*“(...) Actualmente se encuentran activos **36** procesos judiciales en la jurisdicción ordinaria Civil todos en la ciudad de Bogotá, de la siguiente manera:*

NATURALEZA JURÍDICA DE LOS PROCESOS JUDICIALES	
EJECUTIVOS	8
VERBALES DE MAYOR CUANTÍA	24
VERBALES DE MENOR CUANTÍA	2
VERBALES DE MÍNIMA CUANTÍA	2
TOTAL	36

(...)”

CUARTO: Mediante la presente adenda **SE SUPRIME** toda la información relacionada con figuras asociativas, es decir, consorcios y uniones temporales. Por lo anterior, cualquier información relacionada con figuras asociativas no aplica para la presente invitación.

Los demás requerimientos contenidos en los Términos de Referencia se mantienen en las mismas condiciones.

La presente se publica el **TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2024** en la página web <https://www.innpulsa.com>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX S.A – INNPULSA COLOMBIA

